



Covid-19 limitó trata de personas; declinó 11% a escala mundial en 2020

En México, EU y Canadá el delito creció 16 por ciento, alerta la UNODC

JESSICA XANTOMILA

Por primera vez, después de 20 años, el número de víctimas de trata de personas detectadas a escala mundial descendió, ya que durante el 2020 se redujo 11 por ciento comparado con lo registrado en 2019; sin embargo, ello se debió a la pandemia de covid-19, que limitó las oportunidades de detección y potencialmente desplazó el delito a hacia la clandestinidad, dio a conocer la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

En contraste, alertó que en América del Norte, que incluye a México, Estados Unidos y Canadá, la trata aumentó 16 por ciento, pero ello se relaciona con que "ha habido una respuesta institucional con mayor capacidad".

Al presentar el *Reporte Mundial sobre Trata de Personas 2022*, que se elabora de manera bianual y con base en la tendencia de nación por cada 100 mil habitantes, Mario Cordero Véjar, titular del Programa de Crimen Organizado y Drogas de UNODC México, expuso que entre los hallazgos que encontraron a escala mundial, destaca que el delito perpetrado con fines de explotación sexual ha sido menos detectado durante la pandemia, al disminuir en 24 por

ciento, con respecto a 2019.

Señaló que la mayoría de las víctimas son autorrescatadas; es decir, consiguen escapar y ponerse en contacto con las autoridades por iniciativa propia, e indicó que por la emergencia sanitaria, los procesos de investigación criminal fueron aún más lentos, ya que en 2020 se registró una reducción de 27 por ciento.

En conferencia virtual, también mencionó que los niños y los hombres representan una mayor proporción de víctimas detectadas a medida que surgen nuevas formas de explotación, pero las mujeres y la niñez sufren más violencia a manos de los tratantes.

Respecto a la situación que se vive en América del Norte, Cordero apuntó que aumentó en 26 por ciento el número de hombres víctimas de este delito, en tanto que en mujeres fue 16 por ciento. Además, resaltó que hubo un descenso de 35 por ciento en sentencias durante 2020.

El 73 por ciento de los casos detectados fueron bajo la modalidad de explotación sexual y 21 por ciento fue con fines de trabajo forzado, manifestó.

Sobre México, en entrevista Cordero refirió que según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al cierre de 2022 se registraron 932 víctimas de trata, un incremento de 23.7 por ciento, comparado con 2021.

Detalló que 63 por ciento de las víctimas fueron mujeres y las modalidades más detectadas continúan siendo explotación sexual, trabajo o servicios forzados y explotación laboral.